

**CAMARONERA**  
**LAS CONCHITAS S. A.**

TELEFONOS 282920 - 288825

CASILLA 09-01-4256

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 16 de Mayo de 1.996

**INFORME DEL COMISARIO**  
**EJERCICIO 1.995.**

En calidad de Comisario de la Empresa cuya denominación social es Camarонера LAS CONCHITAS S.A. he procedido a revisar los Estados Financieros - detenidamente los mismos que se encuentran confeccionados correctamente de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados por la ley.

Con relación al ejercicio de 1.995, este tuvo resultado positivo, es decir existió variaciones con relación al año 1.994.

Dentro del Activo Corriente encontramos valores por la suma de s/..... 55.813.963. En el Activo Fijo las cuentas del Balance cerraron así s/... 164.155.427. De la misma forma el Activo Diferido cerró con la suma de s/. 6.738.699 lo que nos da un total de Activos de s/. 226.738.089.

En lo que respecta al Pasivo podemos decir que las Cuentas del Balance cerraron de la siguiente forma:

Pasivo Corriente s/. 13.665.509, Pasivo a Largo Plazo por la suma de s/. 9.024.084 lo que totaliza la suma de s/. 22.689.593 por concepto Pasivos.

El Capital Contable de la Compañía asciende a la suma de s/. 204.048.496

En lo que tiene que ver con los resultados de la empresa, debo de manifestar que según lo revisado, no fueron muy halagadores, es decir a pesar de tener un resultado positivo no fue lo que esperaban.

Las Ventas de la Compañía ascienden a la suma de s/. 169.959.850.  
Los Costos de Producción ascienden a la suma de s/. 158.303.089  
Los Gastos Administrativos suman la cantidad de s/. 11.000.919.  
Existen Otros Ingresos los mismos que suman s/. 1.458.306. Todo esto neteado de los Ingresos obtenemos como resultado s/. 2.114.148 de utilidad del ejercicio.

Debo de manifestar que la Compañía en el ejercicio de 1.995, reexpresó sus Estados Financieros.

De la misma forma expreso que he leído el informe del señor *[Frente del cual no tengo objeción alguna.]*

Es todo cuanto tengo que decir en honor a la verdad.

Atentamente,

*Ana Durano*

